

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, cinco (5) de julio de dos mil veintidós (2022).. **Rad. 2019-0518.**

A Despacho de la señora Juez el presente proceso, con el informe que se encuentra pendiente para fijar fecha y hora para continuar con la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T y de la S.S.

Sírvase proveer.

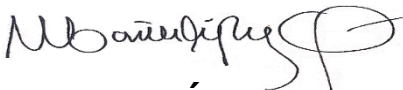
MARIA EUGENIA RAMIREZ PÉREZ
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Manizales, cinco (5) de julio de dos mil veintidós (2022)

Auto Interlocutorio nro. 789

Vista la constancia secretarial que antecede se dispone fijar fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T y de la S.S. dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por JAIME DE JESÚS PÉREZ en contra de HERRAGRO S.A. y AGROINPRO S.A. y, para tal efecto se señala el día PRIMERO (1º) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 074 de julio 6 de 2022

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

